

SECTION I**Información de contacto de la ONG (principal):**

Nombre de la ONG: Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre

Persona a contactar: Liliana Núñez Velis

Teléfono: 537 209 2885 y telefax: 537 204 2985

E-mail: presidencia@fanj.cult.

SECTION II

Lengua(s): **ESPAÑOL SÓLO**

SECTION III**CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS**

Cuarto período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal. Examen de la República de Cuba

SECTION IV

***Si posee estatus consultivo especial:* Exposición escrita presentada por la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre (FANJ)
Acreditación obtenida en el año 2007**

SECTION V

Título: El Trabajo que se desarrolla en Cuba en pro de un Medio Ambiente Sano y una Cultura y una Naturaleza armónica

En los ultimas décadas del siglo pasado la comunidad internacional ha sido convocada cada vez con mayor urgencia, a tener en cuenta la imperiosa necesidad de dar seguimiento a la preservación de los derechos humanos llamados por algunos de tercera generación .Día a día vemos el peligro que entrañan su violación que pone en peligro la propia existencia de la vida humana. Otro derecho al que la humanidad nos convoca a preservar y cuidar es aquel que nos garantice un desarrollo sobre una base sostenible y el derecho a un medio ambiente sano.

Durante años hemos agredido al medio ambiente, hemos saqueado bosques, acabado con especies, agotado recursos naturales como el petróleo y el agua y hoy estamos sufriendo sus consecuencias .El Cambio Climático, el calentamiento global y los desastres naturales que sufrimos cada día son un llamado de alerta acerca de la importancia de que todos los estados y la sociedad civil, prestemos a estos aspectos la prioridad que los mismo requieren.

En nuestro país existe una conciencia de la necesidad de trabajar en pro de la defensa de estos derechos, tanto por parte del gobierno, como de la sociedad civil. El artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba establece que “El Estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Correspondiendo a los órganos competentes aplicar ésta política. Pero es deber insoslayable de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y de todo el uso potencial de la naturaleza”.

La Sociedad Civil en Cuba es amplia y con larga tradición en la historia del país, pre y post revolucionaria. Entre ellas nos interesa resaltar el papel de las Sociedades científicas y culturales que han tenido un gran peso en la definición de políticas, y el desarrollo de la conciencia nacional relativa al patrimonio natural y cultural.

Dentro de la sociedad cubana actual son varias las Organizaciones No Gubernamentales que desarrollan trabajo ambiental, conviviendo en sus acciones con las instituciones del Estado que por su objeto social tienen fuerte ejecutoria en este sector. En ese entrelazado de organismos, agencias, e institutos, es importante el intercambio de criterios para fortalecer las iniciativas conservacionistas y de protección de los intereses comunitarios en las localidades, insertando el enfoque social y cultural en la búsqueda de

Soluciones, que si bien no satisfagan a todos, al menos beneficien a la mayoría, incluidas las generaciones futuras, frente a los riesgos que para la naturaleza significa el ritmo de desarrollo económico contemporáneo

En 1994, nuestro fundador Antonio Núñez Jiménez, creó la Fundación de la Naturaleza y el Hombre en La Habana, en un momento histórico difícil para la nación ocasionado por el derrumbe del bloque socialista europeo. En esos momentos se desplegó un proceso de creación fecundo de entidades No Gubernamentales que acompañaron al Estado y al Gobierno cubano en la atención de temas que usualmente habían sido bien atendidos por el Estado y que dada la situación económica era necesario el apoyo descentralizado.

La Fundación en su caso particular fue creada con el propósito de erigir una institución activa en el desarrollo de valores culturales y ambientales, resaltando el vínculo estrecho del ser humano y su naturaleza

La intención de cuidar la Naturaleza y dirigir los mejores esfuerzos a preservarla, por una parte, y por otra, los peligros y amenazas ecológicas que en su contra se iban advirtiendo en determinados puntos del archipiélago cubano, fueron los presupuestos éticos de los que partió Núñez Jiménez, para arrancar con este tipo de concertación “Hacia una Cultura de la Naturaleza” que, a través de mesas redondas, reuniera las inteligencias y sabiduría de hombres y mujeres de diversas instituciones, y regiones, interesados en la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible, conocedores de los lugares y las situaciones específicas hacia donde se dirigían tales alertas.

Asumiendo este criterio exponemos la experiencia muy particular de una Fundación que comenzó a desarrollar la promoción de diálogos, como herramienta para ayudar en la solución de conflictos ambientales en Cuba, con un modelo de acción diseñado por una personalidad muy singular y que imprimió su carácter a esta metodología de trabajo: El Doctor Antonio Núñez Jiménez quien fuera reconocido como el Cuarto Descubridor de Cuba y el último enciclopedista cubano, resaltando la importancia de la integración de disciplinas para el diseño de las Mesas Redondas S.O.S.

¿Cómo puede incidir una Organización No Gubernamental en la definición de políticas que deciden en los procesos productivos que más agreden la naturaleza en Cuba? ¿Cómo podría ayudar a sensibilizar y canalizar los intereses de las comunidades, dentro de una sociedad muy organizada socialmente, y con una atención del Estado sobre sus principales afectaciones?

El espacio de deliberación más constante y sistemático que desarrolla la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre son las Mesas Redondas S.O.S. o Alertas Ecológicas, que fueron ideadas por el Dr. Núñez Jiménez en el año 1994. La historia de las mismas puede ser resumida en una secuencia de reflexiones y debates constructivos sobre diferentes conflictos ambientales, entre los que figuran los relacionados con determinadas regiones y ecosistemas de Cuba: Mar Caribe, Bahía de La

Habana, Valle de Yumurí, Cangilones del Río Máximo, Costas de Yaguajay, Isla de la Juventud, Río Toa, Río Almendares, Municipio Playa, y Pluvisilvas; y con sectores económicos como la Pesca, Petróleo, Minería y Turismo; o con especies amenazadas.

Convocamos a las partes que inciden, sufren y deciden en el impacto ambiental de ecosistemas o regiones de nuestro país. Se facilita el diálogo entre las diferentes opiniones y una vez identificados los ejes centrales de los conflictos, se jerarquizan para de conjunto identificar las recomendaciones puntuales, de corto a mediano plazo, que permitan accionar en los problemas que amenazan los ecosistemas naturales y patrimonios culturales del país.

A lo largo de 14 años transcurridos podemos reconocer que esta metodología ha dado resultados notorios.

Advertir causas de los problemas ambientales y enrumbar posibles soluciones ha sido hasta el presente el propósito de esas mesas. Esta línea de trabajo permite tratar el tema de forma participativa, promoviendo el diálogo y la acción conjunta entre las instituciones involucradas, el gobierno y la comunidad, a la vez que se crea conciencia y se generan compromisos para trabajar en la protección de frágiles ecosistemas naturales, construidos o especies amenazadas.

Con ellas incidimos en políticas y conglomeramos a personas-recurso quienes tienen un alto conocimiento de situaciones ambientales precisas. El trabajo de consulta y deliberación podríamos dividirlo en dos momentos: Técnico y Político. Para el primero recopilamos información sólida y actualizada que permita esgrimir posteriormente los argumentos que respalden una posición conservacionista, de llamado de alerta y hacer propuestas a modo de recomendaciones.

El nivel de trabajo con Políticas, requiere un diálogo directo con los decisores o con el grupo de incidencia que desde cada Ministerio, organismo o entidad definen políticas inmediatas.

La convocatoria de la Mesa Redonda es un momento dentro de un proceso más largo y complejo con accionares diferentes para el caso en cuestión.

¿Cómo se definen las áreas a proteger ó los problemas a resolver?

Aquí es donde entra a jugar un papel clave el interés comunitario, que es de conocimiento de la FANJ por el propio trabajo que desarrolla en sus proyectos por todo el territorio nacional, apoyado en las Delegaciones que tenemos en 6 provincias del país. Las relaciones estrechas con la Sociedad Espeleológica de Cuba con sus miembros activos recorriendo y estudiando cada rincón del país, resultan una cantera actualizada de información geográfica.

La metodología utilizada si bien es casi siempre la misma, cada Mesa Redonda por lo particular de su temática, tiene que adoptar recursos de planteamientos diferentes para cada una y adaptarse en cada caso a los actores que a ella se convocan.

Lo importante y general es crear un ambiente fraternal y de diálogo entre Organismos de la Administración Central del Estado, instituciones, comunidades y científicos que inciden y deciden sobre una zona o un tema controvertido y que tienen un conocimiento y experiencia importante en estos temas, y que a través del intercambio de opiniones nos impulsen a lograr cooperación en la búsqueda de soluciones mancomunadas para el logro de resultados prácticos.

Nos hemos detenido en un aspecto del trabajo que desarrollamos, porque como decíamos antes, lo consideramos una metodología válida de propiciar diálogos entre entidades de gobiernos y ONG y comunidades, pero lógicamente nuestra institución desarrolla un fuerte trabajo de educación ambiental y conservación de la biodiversidad que empieza desde las escuelas donde se va creando en los niños y los jóvenes la conciencia de la importancia de cuidar el medio ambiente se le inculca el valor que el mismo tiene para nuestro desarrollo futuro. Se desarrolla también un fuerte trabajo de educación en las comunidades concientes de que sólo en la medida que las mismas sean sostenible se podrá lograr un desarrollo real.

Nuestra Organización contribuye también de forma sistemática a los esfuerzos que se realizan en Cuba por cumplir las metas del Milenio de Naciones Unidas, sobre todo en lo referido a incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para disminuir la pérdida recursos naturales, en este aspecto la Fundación lleva a cabo un programa de Desarrollo Local Sustentable encaminado a crear capacidades en las pequeñas localidades para que con esfuerzos propios desarrollen una agricultura urbana y peri urbana.

Otra fuerte línea de trabajo que desplegamos es la referida a un amplio trabajo de Educación Ambiental y protección de la Biodiversidad que abarca desde la escuela sembrando en los niños el amor y el cuidado a la naturaleza. Hasta la concientización de la importancia de preservar el medio ambiente entre la población en general, los profesionales, académicos y decisores.

En Cuba se implementa la Campaña Global “Plantemos por el Planeta” en la cual nuestra organización toma parte activa, habiendo logrado avances en la reforestación del país

